



11 de agosto de 2022

Sra. Argie Díaz González
Directora Ejecutiva
Programa Soluciones de Emergencia (ESG-CV)
Secretaria Auxiliar de Planificación
Departamento de la Familia
Edificio Mercantil Plaza III,
Suite 1602 (PH) Ave. Ponce de León
Hato Rey, PR 00910

ASUNTO: Informe de Logros - LUCHA, Inc.

Estimada Argie Díaz González:

Como es de conocimiento general, la pandemia COVID-19 ha durado mucho más tiempo de lo que las agencias pertinentes anticiparon. Adicionalmente, la misma continúa causando un riesgo significativo a la salud y seguridad de las personas, en particular de los individuos y familias sin hogar. Como organización sin fines de lucro, por los pasados 28 años Lucha Contra el Sida, Inc. (LUCHA™), trabaja día a día intensamente para minimizar el sinhogarismo en Puerto Rico, mediante la provisión de vivienda y servicios de apoyo de calidad a personas y familias sin hogar, y subpoblaciones personas con VIH/SIDA, mujeres sobrevivientes de violencia doméstica, adultos mayores, personas sin hogar crónicas o con problemas de salud mental, y familias de escasos recursos económicos. Nuestro propósito es brindarles nuevas alternativas a través de las cuales puedan mejorar su calidad de vida, y obtengan un mejor estado de salud.

El Departamento de La Familia (DEFAM) y Lucha Contra el Sida, Inc. (LUCHA™), firmaron dos (2) contratos de los fondos ESG del *CARES Act* (ESG-CV) del Departamento de la Vivienda y Desarrollo Urbano de Estados Unidos (*HUD*, por sus siglas en inglés). El objetivo de la subvención es el adquirir un inmueble, y proveer vivienda y servicios de apoyo (servicios, atención y seguimiento) a personas y familias sin hogar, bajo la categoría de Albergue de Emergencia. No solo la disponibilidad de los fondos para estos proyectos, sino que además la asistencia provista por el personal del DEFAM ha sido excelente para el progreso hacia el logro del objetivo de la propuesta



y su correspondiente contrato. Gracias a esta subvención, estaremos no solo proveyendo este servicio de alta necesidad en el área metropolitana, sino que además estaremos llegando a lugares donde el servicio a personas sin hogar es nulo o limitado en Puerto Rico, con lo son Arecibo y Corozal. Asimismo, estos fondos nos ayudan a proveer ese servicio con los recursos necesarios para prevenir y responder de inmediato a situaciones relacionadas a la pandemia COVID-19, manteniendo áreas en mayor control de riesgo de contagio para una población sin hogar con alta vulnerabilidad.

Al momento nos encontramos en los últimos preparativos para comenzar a proveer el servicio de albergue a individuos y familias sin hogar. Gracias a la asignación y disponibilidad de fondos por parte de HUD y del DEFAM, hemos podido cumplir, dentro del término establecido, con la adquisición del inmueble, además de laborar exhaustivamente en ir preparando las unidades (equipos y suministros) para proveer el servicio de apoyo, a la población sin hogar, con las medidas necesarias para prevenir y responder a la pandemia COVID-19. El inmueble adquirido permite proveer servicio de albergue de emergencia en un ambiente no congregado y con recursos para servicios de apoyo.

Una vez se complete el trabajo de preparación, estaremos impactando con albergue de emergencia y servicio de apoyo a un total de 22 personas sin hogar o con riesgo a perder su hogar. Las fotos a continuación incluyen algunos de los inmuebles adquiridos y trabajados al momento.



Urb. Regional, Arecibo, PR



Urb. Pérez Morris, San Juan, PR



Hacienda de Mavilla, Corozal, PR

Para más información, favor de comunicarse con este servidor a: luchacontraelsida@gmail.com, o llamando al 787.294.1530.

Cordialmente,

Ramfis J. Pérez

Presidente

LUCHA™